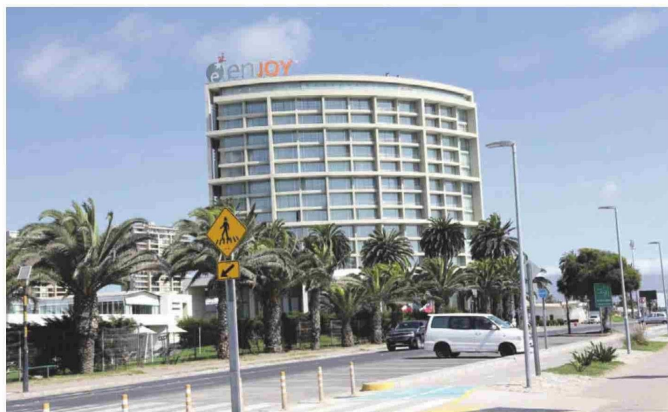


GOLPE AL TURISMO

Aprueban renuncia de Enjoy a su operación en el casino de Coquimbo

La decisión, visada por la Superintendencia de Casinos de Juego, responde a una organización de la concesionaria para evitar su quiebra. Desde el municipio en tanto, el alcalde Manouchehri acusó mala gestión de la empresa.



EL DÍA

Según el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, la aprobación de la renuncia de Enjoy a su operación en Coquimbo por parte de la superintendencia del ramo, era esperable, producto de la "mala gestión" de la empresa.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) informó que su consejo autorizó la solicitud de renuncia, por parte de Enjoy, a sus permisos de operación en los casinos de Coquimbo y Pucón.

Esto luego que se conociera en abril que la empresa buscaría terminar con sus negocios en las mencionadas ciudades, incluida Viña del Mar, donde la votación fue postergada, a petición del gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, con tal de resolver dudas sobre los antecedentes de la petición.

Además, la decisión se enmarca en el complejo panorama financiero de Enjoy, la cual, se encuentra atravesando una reorganización para evitar la quiebra.

NO HABRÁ BOLETA DE GARANTÍA

Según resaltó la SCJ en un comunicado, la normativa legal contempla una modalidad de renuncia "excepcional", que de ser aprobada se hace

efectiva en los tres años siguientes. Durante ese tiempo, se iniciarán nuevas licitaciones.

Y si bien el casino seguirá operando en forma normal, con todas sus obligaciones económicas, legales y reglamentarias, bajo esta modalidad Enjoy no pagará ninguna boleta de garantía.

En Coquimbo, emplea a unas 310 personas. Durante los próximos tres años, la autoridad prevé que la recaudación proveniente del casino en la ciudad será de unos \$38.396 millones, de las cuales, \$16.199 millones corresponderían al impuesto específico al juego, \$15.389 millones al IVA, y \$6.807 millones al impuesto por entrada.

Respecto a Pucón, Enjoy posee 211 trabajadores. La recaudación en el señalado período de tiempo sería de \$17.623 millones: \$7.547 millones de impuesto específico, \$7.170 millones al IVA, y \$2.904 millones de impuesto por entrada.

MALA GESTIÓN

La noticia sobre la renuncia de Enjoy a su operación en el casino de Coquimbo generó una inmediata reacción del alcalde Ali Manouchehri, quien señaló que la resolución tomada por la Superintendencia de Casinos de Juegos, "confirma lo que desde hace tiempo veíamos venir: una empresa que no logró cumplir con las expectativas ni responder a las exigencias que un recinto de esta importancia tiene para nuestra comuna".

A juicio del edil, ahora lo importantes es "mirar hacia adelante. Es clave que se cumplan los plazos establecidos, y que, al término del periodo de transición de 3 años, ya exista un nuevo concesionario adjudicado que esté a la altura de lo que Coquimbo merece. No permitiremos que nuestra comuna vuelva a quedar en la incertidumbre", aseguró.

Asimismo, la primera autoridad comunal afirmó que se resguardará

"la continuidad laboral de los trabajadores que hoy cumplen funciones en el Casino. Ellos no son responsables de la mala gestión empresarial y merecen certezas y estabilidad. Estaremos atentos y vigilantes para que este proceso se realice con la mayor transparencia y que el Casino de Coquimbo vuelva a ser un polo de desarrollo, empleo y dinamismo turístico para la región", aseguró.

JULIÁ VOTÓ A FAVOR DE LA SOLICITUD DE RENUNCIA

Cabe señalar que sobre el fin de los permisos de operación en Coquimbo y Pucón, votaron a favor la subsecretaria de Hacienda y presidenta de la SCJ, Heidi Berner; la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo; la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Solange Berstein; y los gobernadores de las regiones de Coquimbo, Cristóbal Juliá, y de La Araucanía, René Saffirio.

Por su parte, la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales, se abstuvo.

INCERTIDUMBRE EN VIÑA DEL MAR

Para el caso de la Ciudad Jardín, en tanto, se acogió la petición del gobernador Mundaca, quien pidió postergar esa votación en específica, debido a que, afirma, "faltan antecedentes jurídicos para poder votar, a favor o en contra".

"A mi me sigue generando cierta disconformidad la modificación del reglamento de casinos, que permite poner fin a una concesión. Pero este reglamento es de enero de 2025 y la concesión del casino de Viña del Mar data de 2018 y su puesta en operación es de 2021", agregó.

Por ello, se decidió postergar la instancia a la segunda semana de agosto.